

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

MARRUECOS

Partes oficiales

Zona oriental: Sin novedad.
Zona occidental: A las nueve treinta, fuerzas mandadas por el teniente coronel Villalba y comandante Castelló, ocuparon Draa el Asef, a cuya posición llegó la vanguardia del coronel Balmes a las doce horas.
 La columna del coronel Asensio ocupó a las trece horas el zoco el Had de Agadir el Kruch, estableciendo enlace con las columnas anteriores.
 La operación se ha efectuado sin resistencia alguna por parte del enemigo.

Región oriental.— Sin novedad.
Región occidental.— Fuerzas, al mando del teniente coronel Capaz, han ocupado, después de una marcha nocturna, la parte Sur del macizo de Xerifat, con objeto de asegurar la entrada en la fracción de Beni Feluat y el acceso al Bab-Taza.

Nota oficiosa

«Atendida la favorable marcha que lleva en el ejercicio económico en curso la recaudación de ingresos de los Bienes Habus en la ciudad de Tetuán, cuyo aumento alcanza casi el doble de la suma que antes se recaudaba por igual concepto, el alto comisario de España en Marruecos ha aconsejado a S. A. I. el Jefe de la promulgación de un «dahir», que se ha publicado el 29 de mayo último, y que pone en vigor un presupuesto especial de gastos, destinado a la enseñanza superior, para divulgar entre los indígenas las ciencias islámicas, transcritas y sus afines, así como las ciencias físicas y naturales.
 También se ha publicado el pleigo de condiciones que ha de regir para la contratación de las obras de continuación del puerto de Argaja, y cuyo presupuesto asciende a un millón ciento noventa y cinco mil trescientas sesenta y dos pesetas con setenta y nueve céntimos, y cuya ejecución permitirá habilitar al comercio y a la industria el importante puerto en cuestión.»

LOS CABALLEROS DEL AIRE

EL «MISS COLUMBIA», EN VARSOVIA
VARSOVIA.— Los aviadores Chamberlain y Levine, que salieron esta mañana de Lusia a las diez y veinte, a bordo del «Miss Columbia», han aterrizado en este aeródromo esta tarde, a las tres, siendo recibidos al apearse de su aparato por las autoridades civiles y militares el ministro de los Estados Unidos en Varsovia, y un público inmenso.

NUEVO VUELO
BELGRADO.— Según los periódicos, el aviador yugoslavo Bulimbethith, se propone efectuar la travesía del Atlántico desde Belgrado a Nueva York.

EL VUELO DE BYRD
NUEVA YORK.— El comandante Byrd ha aplazado también hoy su salida por registrarse tempestades y vientos en la región de Terranova.

PROPOSITOS DE LINDBERGH
NUEVA YORK.— El aviador Lindbergh ha decidido fundar, con la ayuda de la Compañía Nacional de Transportes Aéreos, una Sociedad que montará servicios aéreos de pasajeros en todos los Estados Unidos.

LORIGA, EN LA CORUNA
LA CORUNA.— A las once y cuarto llegó a la playa de Santa Cristina el aparato tripulado por el aviador D. Joaquín Loriga. Al enterarse el vecindario de la llegada del piloto, las autoridades fueron en automóvil a saludarle, y se convino que haga su entrada en la población a las siete de la tarde, seguido por una caravana automovilista. El aviador será muy agasajado.

NUEVA YORK-ROMA Y REGRESO
NUEVA YORK.— El aviador Lloyd Bertaud, que debió haber acompañado a Chamberlain en su viaje a la capital germana, ha contratado un vuelo entre Nueva York-Roma y regreso.

La cuestión de Tánger

En esta semana se reunirán los delegados franceses y españoles que negociaban en París el problema de Tánger. El examen de la nota española se ha retrasado por el delicado estado de salud de M. Briand.

No se ve enemigo

TETUAN.— Las fuerzas aéreas, en sus vuelos, no descubren enemigo, dedicándose a obtener fotografías de la zona donde operan las columnas.

Los problemas de Guinea

En la Dirección general de Colonias se resolverán, en breve plazo, distintos asuntos de gran interés para Guinea. En Santa Isabel quedará instalada una estación radiotelegráfica, de gran alcance, con todos los adelantos modernos, que comunicará directamente con España. La actual estación de Santa Isabel será trasladada a Daba, en el Continente, y a su vez se enlazará con pequeñas estaciones en todos los puestos militares de la frontera.

Otra cuestión que se resolverá muy pronto, es la de comunicaciones y correos, con la colonia. Probablemente harán el viaje, por mar, dos barcos en que llevarán pasajeros y mercancías y cámaras frigoríficas para las frutas.

En la isla y en el Continente hay ya, construidos, 500 kilómetros de carretera.

Una Escuadra francesa en Tánger
TÁNGER.— A las once de la mañana llegó la Escuadra francesa del Mediterráneo, compuesta del acorazado «Bretagne», buque almirante; los acorazados «Paris» y «Lorraine», dos escuadrillas de torpederos y otras dos de submarinos. Manda la escuadra el almirante Violette. Cambiaron con la plaza los saludos de ordenanza. En el muelle esperaban las autoridades y numerosas personalidades.

Los marineros desembarcaron y recorrieron la población.

La Escuadra permanecerá en Tánger hasta el miércoles 29. La colonia francesa prepara agasajos en honor de los marinos.

El viaje lo efectuará en un aparato «Fokker» de tres motores.
 Saldrá el día 15 del próximo mes de julio, para emprender el regreso el día 25.

PRAGA-NUEVA YORK Y REGRESO
PRAGA.— Según un periódico, el ministro de la Defensa Nacional, los Clubs deportivos, la Liga de Aviación Masaryk y otros organismos contribuirán a reunir la cantidad de un millón y medio de coronas, necesaria para efectuar un proyectado vuelo Praga-Nueva York y regreso que se proponen realizar el capitán Maikovsky y el teniente Pavlovsky.

El vuelo se realizará el mes de agosto próximo, y se calcula su duración en cuarenta y ocho horas, con una velocidad inicial de 130 kilómetros, que después sería aumentada a 160.

SAN FRANCISCO-HONOLULU
SAN FRANCISCO.— Los tenientes Mayland y Megemberger, procedentes de San Diego, han llegado a San Francisco a bordo del aparato en el que se proponen intentar el vuelo sin escala hasta Honolulu.

NOTAS POLITICAS

LA CUENCA MINERA ASTURIANA
 El representante de los mineros de Asturias, Sr. Llana, ha continuado sus conferencias con el jefe del Gobierno y el ministro de Fomento para llegar a un acuerdo encaminado a mejorar el estado en que se encuentran los obreros asturianos despedidos de las minas.

Expuso la situación creada en la cuenca minera de Asturias por el despido de 2.000 si no se remedia urgentemente la situación, si no se remedia urgentemente la situación, a cuyo efecto Llana pidió que el Estado arbitre obras donde se les daría ocupación.

El presidente anunció que dentro de muy pocos días se publicará un decreto definitivo conducente a resolver el problema del carbón.

Seguidamente el Sr. Llana se refirió a la explotación de la mina «San Vicente», propiedad de los mineros, y en la que el Estado tiene una participación de 150.000 pesetas, e hizo constar que se han perdido, dos por tonelada durante el mes anterior, y agregó que, de continuar la situación actual, se impondrá el cierre de la citada mina. A esto respondió el presidente que la mina será adquirida por el Estado, y con tal fin marchará allí un representante del arsenal del Ferrol.

LAS RELACIONES HISPANOAMERICANAS

Con objeto de unificar la acción de las diversas Asociaciones, entidades, Centros y Sociedades españolas, constituidas legalmente, que tengan como fin, en cualquiera de sus aspectos, el mantenimiento y estrechamiento de relaciones con los países hispanoamericanos, se ha dispuesto por Real orden que en el ministerio de Estado se abra un registro en el que se inscriban las mencionadas entidades, Centros y Sociedades, haciendo constar la fecha de su autorización, su organización, fines que se persiguen, medios con que cuentan y número de miembros que las componen, así como su domicilio social, las cuales tendrán el plazo de un mes para su presentación.

DE TOROS

Un ruego a D. Pedro Bazán, director general de Seguridad

En vista de los continuos escándalos que vienen dando varios espadas, sin respeto alguno al público, en complicidad con las Subempresas particulares, apoderados y propandistas que medran alrededor de la brava fiesta nacional, suplicamos al dignísimo director general de Seguridad, que dada su rectitud, tantas veces demostrada, intervenga en defensa del público y del orden, perturbado constantemente por varios ventajistas disfrazados de torero, y que el benemérito Instituto de la Guardia civil, que fue creado para fines más elevados, no se vea precisado a defender un día y otro la integridad personal de estos vividores del torero.

Por si hace, le brindamos esta solución: El espada que sin motivo justificado acribillase a puñaladas a un toro o no guardase el respeto de que es merecedor el público, la autoridad se incautará del total de la cantidad por la que haya sido contratado, abonando sus honorarios a la cuadrilla y su regreso al punto de partida e ingresando lo restante en las Casas de Beneficencia. Al mismo tiempo se comunicará a los gobernadores que no autoricen cartel en el que vaya incluido el nombre del diestro que haya sufrido este correctivo, por un espacio de tiempo de seis meses. Si reincidiese, la prohibición duraría como mínimo tres años.
 PALMITA

Las Exposiciones de Sevilla y Barcelona

Acuerdos del Consejo de Enlace

Bajo la presidencia del ministro de Trabajo se ha reunido el Consejo de Enlace de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona. Hallábanse presentes los señores Trias y Muntaner, de la ciudad condal; Caravaca, de Sevilla; Caro, del ministerio de Estado; Martínez Baldrich, jefe de la sección de propaganda y Baamonde, secretario del Consejo. Excusaron su asistencia, por ineludibles ocupaciones, los señores Cruz Conde y marqués de Fomonta.

Terminada la reunión el ministro de Trabajo recibió a los periodistas y les manifestó que se habían ocupado de los diversos Congresos de carácter científico, literario y artístico que habrán de celebrarse con ocasión de los dos certámenes.

«Aprobóse» añadió— la propuesta de que participen de dichos Congresos las Academias de la Lengua, Historia, Bellas Artes y Ciencias. Estas entidades serán invitadas para que informen acerca de los Congresos que como hemos dicho, van a celebrarse. Se nombrará una ponencia, la cual, después de examinar los informes emitidos, formulará las propuestas definitivas.

Se dió cuenta del informe de la Aca-

demia de la Historia sobre la conveniencia de la celebración de un Congreso de Arqueología en Barcelona y de otro sobre la conquista y civilización de América en Sevilla. Se acordó pedir la opinión de la Academia de Bellas Artes acerca de la celebración de un certamen de arte medieval en Barcelona y otro de arte moderno hispanoamericano en Sevilla.

Continuó diciendo el señor Aunós que el mismo formulará la oportuna propuesta de las resoluciones administrativas a que pueda dar lugar la celebración de estos Congresos. Tal propuesta la aprobará el jefe del Gobierno, siendo luego sometida a una reunión de ministros.

Dijo también que se habían examinado diversos asuntos de propaganda, acordándose la creación de un sello especial que usarán todos los organismos oficiales, haciéndose así una propaganda directa, continua y económica.

Se estudió una propuesta de la Compañía de Coches-Camas y se acordó la publicación, en septiembre, de un folleto oficial.

Terminó el ministro su conversación con los periodistas expresando sus impresiones optimistas respecto a las obras de las Exposiciones. El Comité de Barcelona ha emitido ya fallo en los concursos abiertos para la realización de las obras definitivas y provisionales, y en Sevilla sigue también cada día más aceleradamente la organización y realización de los trabajos.

NOTAS MILITARES

LA PATRONA DE SANIDAD MILITAR

En la festividad de la Virgen del Perpetuo Socorro, Patrona de las tropas de Sanidad, se han celebrado varios actos, para conmemorar la fiesta. En el patio del cuartel de la calle del Marqués de Urquijo, donde se alojan las tropas, se celebró una misa de campaña, a la que asistieron el ministro de la Guerra, el capitán general, el gobernador militar, numerosos jefes y oficiales de Sanidad con destino en diversos centros militares. Las tropas asistieron a la misa formadas al mando de sus respectivos jefes. Después los soldados fueron obsequiados con rancho extraordinario. Por la tarde se celebró una función teatral, que estuvo animadísima.

VALLADOLID.— Las tropas de Sanidad Militar celebraron la fiesta de la Patrona con un rancho extraordinario.

SUPUESTOS TACTICOS

VALLADOLID.— Llegó la expedición automovilista militar, y todos los excursionistas se alojaron en el cuartel de Artillería. El viaje desde León lo efectuaron sin accidente alguno.

Tras un breve descanso, realizaron una práctica nocturna con un recorrido de 50 kilómetros por Becillo, Laguna, Tudela y Herrera de Duero.

Mañana, cooperando con el regimiento de Infantería de Isabel II, realizarán un supuesto táctico por las inmediaciones de Tordeillas, consistente en un transporte de tropas.

El día 29 regresarán a Madrid en dos jornadas, deteniéndose en Segovia para comer.

El Rey de España en Londres

LONDRES.— Su Majestad el Rey de España visitó el sábado por la noche a su madre política, la princesa Beatriz de Mountbatten.

Ayer domingo, por la mañana, D. Alfonso, acompañado de los duques de Alba y de Miranda, marqueses de Merry del Val y marqués de Villavieja, asistió a la misa en la iglesia de Saint James. Poco después de regresar el Soberano español al hotel donde se hospedaba recibió la visita del príncipe de Gales, marchando con él al palacio de Buckingham, donde almorzó con los Soberanos ingleses.

LONDRES.— Por expresa voluntad y disposición de Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII de España, su viaje a Inglaterra tiene carácter privado en absoluto, y no se dará por lo tanto, publicidad a los detalles de la regia estancia en este país.

Código Penal ruso

El culto catedrático D. Luis Jiménez de Asúa nos ha relatado, antes que ningún publicista español, la parte general del nuevo Código Penal ruso que empezó a regir el primero de este año.

He aquí lo que nos dice:

Contenido del nuevo Código

La parte general a la que circunscribo estos apuntes, consta de 57 artículos, acompañados algunos de ellos por «notas» cuyo significado importa esclarecer. No deben valorarse como párrafos de una exposición de motivos simplemente ilustrativa del texto, sino como verdaderos fragmentos legales de vigencia estricta como el propio artículo aclarado por la nota.

El contenido de esta Parte se estructura en seis capítulos, presididos por estos epígrafes: I, Finalidad de la legislación penal de la R. F. S. S. R.; II, Esfera de aplicación del Código; III, Principios generales de la Política criminal; IV, De las medidas de defensa social que, a tenor de este Código, han de ser aplicadas a las personas que han cometido un delito; V, De las disposiciones sobre la aplicación de las medidas de defensa social de naturaleza correctiva, y VI, De la condena y libertad condicionales.

Bases teóricas del derecho soviético

El nuevo Código ruso se ha edificado sobre las bases que postuló el positivismo penal italiano, sin escamotear sus esencias. El legislador soviético nunca fué adicto fervoroso de los principios de imputabilidad y de responsabilidad clásicas; pero hasta ahora no formuló su idea con nitidez absoluta. El Código de 1926 parte de un determinismo consecuente y niega el libre albedrío. Por eso los viejos sistemas clásicos se reemplazan por la moderna doctrina de la defensa social y por el fecundo criterio del estado peligroso. Aunque tome con ello un desmedido sabor teórico, la propia ley quiere declararlo para impedir equívocos y dice en su artículo primero: «La legislación penal de la R. F. S. S. R. tiene por misión la defensa del Estado socialista de los trabajadores y labriegos, y en el interior, el amparo del orden jurídico establecido contra la conducta peligrosa (delito), cuya protección se realiza mediante el empleo de medidas de defensa social.»

Delito y peligrosidad

El concepto del delito ha desplazado su eje. El Código ruso de 1926 se separa con brusco ademán de todas las leyes existentes. El hecho objetivo nada significa en sí y tan sólo vale como síntoma de la peligrosidad del agente. El artículo 6.º dice: «Se considera como delito toda acción u omisión que vaya dirigida contra la Constitución de los Soviets o que lesione el orden jurídico establecido por el Gobierno de trabajadores y labriegos en la época de tránsito al Estado comunista.» Pero no basta con que uno de los artículos de la Parte especial defina un delito para que éste sea punible. El socialismo jurídico ruso no rinde demasiado culto a los conceptos formales y abre sus páginas al estado peligroso. La «nota» del artículo 6.º es por demás interesantes: «No es delito la acción que, a pesar de reunir formalmente las características de uno de los artículos de la Parte especial de este Código, careciere de carácter peligroso a causa de su insignificancia claramente perceptible y de la falta de consecuencia dañosa.» Ciertamente no es nuevo, en el Derecho soviético este precepto, que con el nombre de «principio de oportunidad» era conocido por el artículo 4.º de la ley Preafsal de 1925; pero ahora pasa de ser norma adjetiva a disposición de índole material.

Jamás ley alguna había recibido con ademán tan resuelto el audaz principio del estado peligroso, que se ha hecho señor del Código ruso sin restricciones. Hasta podía suponerse que en su artículo 7.º se reconocía la llamada peligrosi-

dad sin delito; pero, según el parecer terminante de M. Grodinsky, el nuevo Código sólo legisla sobre el estado peligroso de los que han transgredido la norma penal. Mas esto no quiere decir que impere en su texto el apotegma «nullum crimen sine lege», pues el Código soviético no contiene en su Parte especial un repertorio cerrado y exhaustivo de infracciones. El principio de analogía, introducido por el Código de 1922 y conservado en el artículo 16 del vigente, autoriza al juez para aplicar medidas de defensa en aquellos casos peligrosos que, sin estar descritos típicamente en la ley presentan analogías con otros hechos delictivos que el Código ha definido.

Las medidas de defensa social

El desahucio de los criterios clásicos de imputabilidad y responsabilidad moral trae consigo, si la lógica reina, la exclusión de la pena.

El Código de 1922 todavía mantuvo el dualismo, tan grato a los político-criminalistas, de penas y medidas de seguridad; pero la novísima ley ha roto con los convencionalismos ecléticos. Ya no puede hablarse de penas, sino de «medidas de defensa social», cuya finalidad triple señala el artículo 9.º prevención, tratamiento y adaptación. El mismo texto señala el artículo 9.º prevención, tratamiento y adaptación. El mismo texto señala el artículo 9.º prevención, tratamiento y adaptación.

Aunque todas estas medidas tienen un núcleo genérico, se dividen en tres clases correctivas, medicas y médico-pedagógicas. Las primeras se aplican a los delincuentes normales, que han cometido hechos peligrosos; las segundas se usan con fines curativos en caso de anormalidad psíquica, y las últimas tienen su papel educativo cuando se trata de niños o adolescentes.

Las medidas de tipo correccional con las que se ha hecho la sustitución de la vieja pena, se enumeran en el artículo 20. En esencia son las mismas que las catalogadas en el Código de 1922, a las que se añaden variadas formas de extrañamiento y destierro, así como la admonición. El fusilamiento se conserva todavía, pero, como en el derecho anterior del Soviet, se estima una medida extraordinaria y transitoria, «mientras no sea abolido por el Comité ejecutivo central de la U. R. S. S.» (artículo 21).

Es de urgencia subrayar que el Código de 1926 posee un espíritu mucho más benigno que el derogado. Entre las numerosas atenciones de su sistema sancionador importa recoger éstas: la restricción del fusilamiento, que en numerosos casos ha sido sustituido por pérdida de libertad y la rebaja de los términos máximo y mínimo de esta medida de defensa. Sobre todo el minimum ha descendido gradualmente; el Código de 1922 lo estableció primero en seis meses; luego, en un mes, y finalmente, en una semana. El Código novísimo lo reduce a un día.

GUARDIA CIVIL

Permisos.—Se conceden los días que se consignan, al personal de las Comandancias que a continuación se expresan:

De la de Oviedo: Veinticinco, al sargento Benjamín Suárez, cabo Argimiro Lozano, corneta José Cabezas y guardias Eduardo Fernández, José Sevillano, Emilio Rodríguez, Antonio Gómez, Jesús Castellanos, Simeón Hernández, Mariano Carricer, Gregorio Ortega, Tomás Abad, Manuel Martín, Sotero Bañuelos, Anastasio García, Higinio Pérez, Agustín del Canto y Miguel Tascón; veintiocho, al guardia Eladio Velorio.

De la de Burgos: Veintinueve, al ser-

gento Francisco González; veinte, al ídem Pedro Torres; veinticinco, a los ídem Miguel Escobín y Fructuoso Beltrán, cabo Pablo de la Fuente, guardias Amador Pintado, Alberto López, José Anedo, Narciso Corsante, Agapito Gómez, Daniel Fernández y Vicente Casado, y veinte, al ídem Daniel Herrero.

De la de Palencia: Quince, a los cabos Benito Borés y Gerardo Marino; veinticinco, al guardia Julio Arias; veinte, al ídem Octavio Mediavilla; quince, al ídem Valeriano Martínez; diez, a los ídem Emeterio Díaz, Justo Ruiz, Aurio Atienza, Toribio Puebla y Juan Fernández.

De la de Guipúzcoa: Veinticinco, a los guardias Santiago Aldave, Julián Espinosa, Jesús Santamaría, Justo Sáez, Marcelino Vaquerín, Pedro Sanz, Pascual López, Florentino López y Domingo Colina; diez, al ídem Antonio Sorribas.

De la de Alava: Veinticinco, a los guardias Ciriaco Méndez y Raimundo Arnáiz.

De la de Caballería del 14 tercio: Veinticinco, al sargento José Mejías y guardias Valentín Sebastián, Dionisio Rodríguez y Alejandro Alonso.

NOTICIAS

Horario de la apertura y cierre de los establecimientos

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«La Defensa Mercantil Patronal marítima que, a partir del día 1.º de julio próximo, hasta fin de septiembre, las horas de apertura y cierre de los establecimientos de artículos de uso, serán: Apertura, nueve y media de la mañana y cuatro y media de la tarde. Cierre, una y media de la tarde y ocho y media de la noche.»

CARABINEROS

Premios de efectividad

Se han concedido a los señores siguientes:

- Coronel D. Julio Bragulat Pascual, 500 pesetas.
- Comandante D. José Sánchez Ocaña Sánchez Ocaña, 500 pesetas.
- Capitanes: D. Antonio Pastor Palacios, 1.200 pesetas; D. Jesús Morales Borondo, 1.200; D. Enrique Fernández González, 1.700; D. Isaac Llopis Muñoz, 1.400; D. Daniel González González, 1.400; D. Manuel del Valle Aparicio, 1.400; D. Manuel Sánchez Doncel, 1.400; D. Enrique López Martínez, 1.400; don José de la Lombana Carnicero, 500.
- Tenientes: D. Joaquín Pery Lazaga, 1.100 pesetas; D. César Soria Gómez, 1.100; D. José Gata Igartua, 1.000; don Buenaventura López Sánchez, 1.000; don Juan Aragón Michelena, 500; D. Emiliano Baquero Subías, 500; D. Pedro Delestal Romeral, 1.400; D. Ramón Moles Trilla, 1.100; D. José Lorenzo Fernández, 1.100; D. José Rodríguez Docal, 1.000; D. José Ferrero Pérez, 1.000; don Saturnino Herrero Hurtado, 1.000, y D. Agustín Alonso Gonzalo, 500.

Se ruega a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia o destino le participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector y no sufra interrupción en el servicio.

Barcelona

Lo del conflicto textil.—Hazñas de los «caicos».—Varias noticias

BARCELONA.—El gobernador al recibir este mediodía a los periodistas les facilitó una nota relativa al conflicto de la industria textil y fabril que dice:

«Por la Delegación regional del Trabajo se procede con toda actividad a los trabajos para la constitución del Comité paritario circunstancial de la industria textil. Confía el delegado regional en que recibirá hoy las clasificaciones de secciones propuestas por patronos y obreros y seguidamente se dictarán las normas para las elecciones, a fin de que el Comité pueda constituirse esta misma semana. El gobernador civil, de acuerdo con el citado delegado regional, propone al ministro del Trabajo un ilustre magistrado para presidente, reservándose el nombre hasta recibir la aprobación.»

Termina la nota diciendo que hoy ha entrado al trabajo el completo de obreros en todas las fábricas del Llano.

El Sr. Miláns del Bosch, antes de despedirse de los reporteros, insistió en que el conflicto puede darse por terminado, y que hoy habían reanudado todos los obreros el trabajo, esperando con interés que se constituyera inmediatamente la Comisión mixta.

En la playa de Casa Antúnez, hallándose ayer bañándose en unión de varios amigos Ramón Ubach, de diecisiete años, sufrió un calambre, pereciendo ahogado.

En una taberna de la calle de Roger de Flor penetraron la madrugada última varios ladrones, abriendo un boquete en la pared medianera del establecimiento, apoderándose de siete mil pesetas en metálico. El dueño del establecimiento, que se hallaba durmiendo en una habitación contigua, no se dió cuenta del robo de que había sido objeto hasta por la mañana al ir a abrirlo.

Asamblea de viticultores en Alcázar de San Juan

CIUDAD REAL.—Ayer celebró la Confederación Nacional de Viticultores, su reunión anual reglamentaria, que resultó importante Asamblea, deliberando juntos viticultores, ymicultores y destiladores-rectificadores de alcohol vinico, en estrecha unión, para pedir la pronta resolución de los problemas que afectan a todos ellos.

Fueron aprobados 14 conclusiones, cuyos puntos principales son los siguientes: En lo referente a vinos, reglamentación de la actual ley, complementándola con las guías de circulación, procedimientos y sanciones para su efectividad; modificación de la actual constitución de la Junta vitivinícola, dando a la Viticultura la representación que le corresponde; insistir en la supresión total de los impuestos municipales y provinciales sobre los vinos; obligación de fijar el precio en las etiquetas de los vi-

APUNTES CURIOSOS

Un marino valeroso

El capitán Drake, que acaba de llegar a Plymouth, después de haber atravesado el Atlántico en cincuenta y cuatro días, a bordo de una goleta de 12 metros de largo, navegando a la vela completamente solo, ha contado a un periódico sus aventuras del modo que sigue:

«Yo he nacido—dijo—en Faversham (Africa del Sur), y tengo sesenta y cuatro años. Pasé mi juventud en la granja de padre; pero en 1888, deseoso de hacer fortuna, me marché a América del Norte, donde trabajé como minero, como aserrador, como mozo de granja y como empleado de ferrocarriles, sin que por eso mejorara mi suerte.

Mi idea fija, sin embargo, era el mar, y concluí por construir yo mismo un pequeño barco de vela, que denominé «Sir Francis», y con el cual me lancé al mar.

Entre 1915 y 1916 navegué con él 32.000 millas. Una de las veces que anclé en un puerto mejicano fui capturado por una banda de rebeldes, que, creyéndome yanqui, me quisieron fusilar. Pero invoqué mi nacionalidad británica; concluyeron por soltarme aunque quedándose con mi dinero y con mi embarcación.

Algunos meses más tarde me construí la goleta que hoy poseo, y me lancé otra vez sobre el Océano.

El viaje que acabo de terminar ha sido bastante azoroso. Salí de Charleston, en la Carolina del Sur hace cincuenta y cinco días, y fui primeramente a las Azores. En esta parte de mi viaje durante la cual no encontré más que cinco bu-

ques, invertí veinticinco días. Estuve tres días en las Azores, descansando, y luego en otros veintidós días he venido desde las Azores a Plymouth.

Durante la travesía he tenido que luchar con varias tempestades, y he corrido bastantes peligros; pero el barco es excelente, y él y yo nos comprendemos de manera admirable. Me obedece de tal modo, que algunas veces estoy tentado de creer que es una persona.»

Anoche, los más viejos lobos de mar de Plymouth, dieron un banquete al capitán Drake que fué altamente pintoresco. En él se comió poco, y se bebió mucho, se fumó más y se contaron numerosas historias marinas.

El almuerzo de una «sucury»

Una enorme multitud acudió al Jardín Zoológico de Río Janeiro para asistir a un emocionante espectáculo.

La más grande serpiente femenina encontrada hasta ahora en el Brasil, una gigantesca «sucury» de la familia de las serpientes boas, debía romper ayer su ayuno de seis meses y se preveía que su apetito sería formidable.

Contábase que durante esos seis meses el colosal reptil había echado al mundo 71 serpientitas, todas las cuales viven, gozan de excelente salud y están muy cuidadas en el Jardín Zoológico.

La serpiente comenzó su almuerzo comiéndose dos cochinos de regular tamaño. Pero como tenía más hambre, hubo que servirle luego, a modo de postre, tres gruesos patos y cuatro conejos, todos ellos vivos, pues de otro modo la serpiente, que es muy delicada, no se los hubiera querido comer.

La Sociedad Protectora de Animales de Río Janeiro protestó enérgicamente de que se sirviera animales vivos al reptil; pero esta protesta no fué atendida por los encargados del Jardín Zoológico.

Esta «sucury» es el único ejemplar de dicha clase de reptiles que se encuentra en cautividad en el Brasil. Tiene una longitud de nueve metros, y a los seis meses de ayuno pesaba 150 kilogramos.

nos que se expenden embotellados; rectificación de nuestra política comercial con respecto a vinos; ratificar el escrito dirigido a la Presidencia del Consejo, para evitar el «trust» de los azúfres en España antes de comenzar la próxima campaña.

En lo relativo a alcoholes, la Asamblea se manifestó contraria a todos los monopolios de alcoholes presentados al Gobierno; se pidió equiparar a los alcoholes de vino los procedentes de residuos de la vinificación, reservándose la exclusiva de usos de boca; adquisición por el Estado de toda la producción de alcoholes melazas; creación del carburante nacional, a base de alcohol, con el auxilio de una Caja compensadora, para abastecer los alcoholes destinados a este uso.

La Asamblea acordó felicitar al Gobierno por el proyecto reciente sobre los petróleos. Consideró urgente la práctica del dictamen presentado por el Consejo de Combustibles, para la solución del problema del alcohol.

También se solicita en las conclusiones mantener y aumentar en lo posible la protección a la exportación de vinos, licores y productos alcohólicos; tributación, por grado, absoluta para facilitar la fabricación de coñacs y licores; establecimiento del régimen de derechos garantidos por la circulación de alcoholes; que se decrete la sindicación obligatoria de los agricultores agrupados por producciones.

Hasta que se consiga la asociación obligatoria, debe procederse a la organización de las uniones locales federadas por regiones, y constituyendo entre todas la Confederación Nacional de Viticultores.

Al discutirse la conclusión novena, don José Simó, viticultor del pueblo de Criptana, hizo resaltar que las aspiraciones de los viticultores, por las que vienen luchando hace treinta años, están recogidas en lo que se conoce del dictamen del Consejo Nacional de Combustibles.

Don Ramón Colomer, de Almansa, llamó la atención de la Asamblea sobre una afirmación que se hace en la nota oficiosa, publicada por el Gobierno, referente al problema de los petróleos, que se va a resolver según indica dicha nota, del modo más conveniente para la viticultura nacional.

La Asamblea aclamó al Consejo Nacional de Combustible, y a su presidente el general Hermosa, a quien se acordó telegrafiar un voto de gracias, terminando el acto en medio del mayor entusiasmo.

LOS TEATROS

FAVON.—Presentación de la compañía lírica de la Zarzuela con «La Calesera».

Con esta popularísima zarzuela de Alonso hizo su presentación en este teatro la compañía de la Zarzuela, acudida por Angel de León.

Poco nos es posible decir ya que la mayor parte de los elementos que el sábado representaron «La Calesera» son los mismos que la estrenaron; por eso haremos mención genérica de la totalidad de los intérpretes, que realizaron una labor en ellos corriente; esto es, meritísima. Nuestro aplauso a todos.

ELECTRICIDAD — BRONCES ARTISTICOS
APARATOS DE ESTILO - RADIOTELEFONIA

JOSE ORUETA

Objetos para Regalos :— Precios de Fábrica

Cruz, núm. 12 MADRID Teléf. 13152

¿Todavía no tiene Vd. su taller propio de reparaciones?

AGENCIA TECNICA INDUSTRIAL, Serrano, 26 Madrid, suministra la Máquina herramienta universal «ALLIANCE»

La única práctica (torno, fresadora, limadora), en una sola máquina, trabajando a un tiempo. El ideal de todos los talleres de reparaciones. Construcción sólida y de precisión. Corto plazo de entrega, en diferentes tamaños. Adoptada por la Marina de guerra de varios países y las principales casas armadoras para sus buques.



Más fácil que una sencilla multiplicación es resolver el problema de la salud de un niño.

Un poco de constancia haciéndole tomar a diario dos o tres cucharadas de Hipofosfitos Salud es suficiente para tener la seguridad de que el niño está totalmente defendido contra el raquitismo y un sin fin de enfermedades producidas por la debilidad y la desnutrición. El Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Fue aprobada por la Real Academia de Medicina y es el más eficaz contra el raquitismo, tuberculosis ósea, raquitismo e hipertensión.

Cerca de 40 años de éxito creciente. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.



La evasión de Daudet

PARIS.—Los diarios dicen que según manifestaciones del Consejo de la «L'Action Française», el señor Daudet pasó el día de ayer, acompañado del Sr. Maurias, no lejos de París y en lugar seguro.

La Policía ha tomado grandes precauciones para impedir que los señores Daudet y Delest puedan atravesar la frontera, aunque los camelos du rois dicen que no es éste su propósito.

A pesar de que nadie parece saber dónde se refugia el Sr. Daudet, hoy publica «L'Action Française» un artículo con su firma.

El Sr. Renard, jefe del gabinete del señor Sarraut, declara en «Le Matin» que las afirmaciones relativas al copo de todas las líneas telefónicas del ministerio Interior es tan inverosímil como absurda.

PESQUISAS SIN RESULTADO

PARIS.—Hasta ahora no han dado resultado las pesquisas de la Policía en busca del paradero de los Sres. Daudet y Delest. El Comité del partido comunista ha sido advertido de que el secretario del partido, Semard, será detenido y reducido a prisión si no se presenta voluntariamente antes de ocho días.

PARIS.—El juez que instruye las diligencias por la evasión de Daudet y otros condenados ha tomado hoy numerosas declaraciones. La más importante ha sido la de monsieur Pujo, redactor jefe de «L'Action Française», el cual ha declarado que el artículo de fondo que apareció esta mañana en «L'Action Française», así como el reportaje que le sigue han sido escritos por él, quien como redactor jefe los sostiene. Se ha fundado para hacer esta información en noticias e indicaciones que tiene por sinceras, pero acerca de cuyo origen se ve obligado a guardar el secreto profesional. Los detalles de la información son conformes

LA FALSIFICACION DE SELLOS

El director de un Banco de Alicante se suicida

ALICANTE.—Continúa el Juzgado especial instruyendo diligencias relacionadas con la falsificación de sellos móviles descubierta en esta capital.

Como se recordará, en un principio halló la Policía buena cantidad de sellos móviles falsos en las oficinas del Banco Central y ayer compareció ante el juez, Sr. Luján, el director de dicho establecimiento bancario, D. Julio Sánchez Mulero.

Quedó demostrado que dicho señor fue sorprendido por Lavería, el cual, para abonar las 12.000 pesetas que adeudaba a dicho Banco, le había entregado sellos móviles falsos. El detenido pidió para sí toda la responsabilidad por este hecho.

El Sr. Sánchez Mulero, tan pronto como la Policía halló en su Banco sellos falsos, presentó la dimisión de su cargo, pero la gerencia del Banco Central le ratificó su confianza. Desde entonces dicho señor se hallaba preocupadísimo y ayer tarde, aprovechando un momento en que se encontraba solo en el Banco puso fin a su vida disparándose un tiro en el pectoral izquierdo. La muerte debió ser instantánea.

Se asegura que el Sr. Mulero había recibido momentos antes de suicidarse, un telegrama de la gerencia del Banco, ignorándose el contenido de dicho despacho.

El suicida estaba casado con una distinguida dama de Alicante.

RAMIFICACIONES EN SEVILLA

SEVILLA.—La falsificación de sellos y timbres móviles descubierta por la Policía en Alicante ha tenido ramificaciones importantes en Sevilla.

a la realidad. No puede afirmar categóricamente la exactitud minuciosa de las palabras pronunciadas por M. Catry, director de la Santé, ni de lo demás que se refiera a diálogos, por no haber tomado parte directa en las conversaciones. Pero tiene por seguro que los demás hechos se produjeron en la forma que relata el reportaje publicado por el periódico. Tanto este testigo como los demás que han sido interrogados, manifiestan que ignoran en absoluto dónde puedan encontrarse los ex prisioneros y sus libertadores.

PRECAUCIONES EN LA FRONTERA ESPAÑOLA

PARIS.—El suceso del día, por los comentarios que suscita y el apasionamiento con que se discute, sigue siendo la inverosímil evasión de Daudet. En los Centros policíacos se han celebrado hoy varias entrevistas, encaminadas a preparar el plan de investigaciones. También en los ministerios del Interior y de Justicia se han constituido ya los jueces encargados de instruir los respectivos expedientes.

En unos y otros sitios la reserva es absoluta.

Sólo se sabe que la Dirección de Seguridad ha dispuesto que se tomen medidas especiales de vigilancia en los trenes que van a España y en las fronteras españolas.

ANUNCIO DE INTERPELACIONES

PARIS.—El diputado socialista Uhry ha presentado un anuncio de interpelación sobre el resultado de la política de represión que sigue el Gobierno y los incidentes de la prisión de la Santé.

Por su parte, M. Ernest Lafont interpelará al Gobierno acerca de las facilidades que se están dando a los detenidos para entrar y salir de la prisión de la Santé.

DAUDET, A PUNTO DE SER DETENIDO

PARIS.—La última impresión recogida en los Centros oficiales permite asegurar que la detención de León Daudet es inminente. Da efectuarse ahora pierde interés el anunciado debate de mañana en la Cámara con motivo de la interpelación sobre la evasión de Daudet, Delest y Semard.

El falsificador Juan Llavérica estableció en esta capital, hace unos meses, un estanco y una Casa de cambio en la plaza de San Francisco. La instalación de estos establecimientos se hizo con todo lujo, causando cierta sorpresa que se montara tan fantásticamente un negocio cuya perspectiva no se consideraba de gran rendimiento.

La Policía, siguiendo instrucciones recibidas por telegrama del juez especial que actúa en Alicante, practicó un minucioso registro en el estanco. Hizo detallado inventario de las existencias y detuvo al encargado del establecimiento, que, según nuestros informes, no resulta comprometido en el asunto de la falsificación. Se llama Manuel Navarro Usanzo y según nuestras noticias se puso en inteligencia para montar, de acuerdo con Llavérica, el estanco y la Casa de cambio, pensando en la gran concurrencia de extranjeros que acudiría a Sevilla el año próximo con motivo del certamen iberoamericano. Para el montaje de los establecimientos aportó el señor Navarro 30.000 pesetas.

De quien es Llavérica se ha enterado aquel señor por los periódicos.

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha ordenado la clausura del estanco, incautándose de las existencias.

Por la superioridad se ha nombrado un juez especial que entienda en el asunto.

ACLARACION FISCAL

En el ministerio de Gracia y Justicia manifestaron ayer que no es cierto que en la cárcel de Callosa del Segura se hayan descubierto útiles para la falsificación de sellos móviles. En dicha localidad no existe cárcel del Estado.

Debe tratarse, por consiguiente, de un depósito municipal ajeno al servicio del Cuerpo de Prisiones, dependiente del referido ministerio.

¿UNA NUEVA TRAGEDIA?

La gravedad de los conflictos

Los chinos

PEKIN.—Las tropas del gobernador del Chansi, auxiliadas por las fuerzas de Nankin, marchan contra el mariscal Chang Tso Lin.

El general Wu Pei Fu ha declarado que se retira a la vida privada.

La concentración de las fuerzas del ejército de Munden se ha llevado a cabo sin incidentes.

El comunismo en Praga

PRAGA.—El órgano agrario «Venkore» anuncia la creación en Praga de una imprenta comunista, en un inmueble particular de veinte millones de coronas de valor. El periódico está convencido de que este dinero ha sido proporcionado por Moscú.

Detenciones en Rusia

PARIS.—Dicen de Riga que la Cheka ha hecho detener al metropolitano Georgius, así como a otros diez eclesiásticos acusados de maquinaciones contra la seguridad del régimen bolchevique.

Un asesinato

MOSCU.—Orloff, presidente del Consejo de Guerra para el Departamento de Moscú, ha sido asesinado a tiros de revolver en el local del Tribunal. El asesino ha sido detenido.

Moscú y la Gran Bretaña

ROMA.—Dicen de Moscú que el Consejo Central de los Sindicatos obreros destinó 85.000 rublos para contribuir a la construcción de escuadrillas de aeroplanos para la guerra eventual con la Gran Bretaña.

El sucesor de Wojkoff

MOSCU.—El Gobierno soviético se ha dirigido al de Polonia en el sentido de que acepte el nombramiento de Stomoniakoff para sucesor del cargo de Wojkoff.

MATA-CHIN...

Preparación líquida, única infalible para la destrucción instantánea y segura de las CHINCHES

Producto científico garantizado. Usado, que los efectos serán sorprendentes!

De venta en las droguerías, bazares, farmacias, etc., de toda España. Concesionario: P. MORENO. Mayor, 35, droguería, MADRID.

Telegramas del extranjero

La conferencia naval

GINEBRA.—El Sr. Gibson, presidente de la Delegación norteamericana en la Conferencia tripartita-naval, ha declarado que no puede introducirse ninguna modificación en el Tratado de Washington. Cree además que la proposición inglesa encaminada a que se ponga nuevamente sobre el tapete la cuestión de los grandes acorazados no tiene probabilidad alguna de ser aceptada.

El Gobierno japonés

LONDRES.—Dicen de Tokio que el Gobierno ha telegrafiado al almirante Sato, jefe de la Delegación nipona en la Conferencia naval, notificándole que está dispuesto a estudiar la proposición inglesa encaminada a que se ponga a discusión la cuestión de los buques de guerra de primera línea, siempre y cuando Inglaterra no impida a su vez la difusión de la cuestión de los buques auxiliares, y además con la condición de que ésta sea discutida y resuelta previamente.

La amistad franco-española

PARIS.—El terreno sobre el cual se elevará el edificio español de la Ciudad Universitaria ha sido ofrecido por la Universidad de París.

El presupuesto de 1928

PARIS.—Esta mañana ha sido distribuido el proyecto de presupuesto para el año 1928.

Los ingresos se fijan en 42.160.682.651 francos y los gastos están calculados en 41.572.950.171 francos.

Por la tarde fué presentado en la Cámara el proyecto por Poincaré. El preámbulo declara que existe, desde luego, una mejora en la situación financiera, aunque se está lejos todavía de haber alcanzado

una estabilidad definitiva. El presidente hizo resaltar la necesidad de mantener un riguroso equilibrio del presupuesto. Después de declarar las cifras de los gastos y los ingresos, dice que para elaborar el presupuesto de 1928 el Gobierno ha tomado como base sencillamente el mantenimiento de los impuestos existentes sin ningún cambio y rechazando toda modificación de la legislación existente. Los gastos han aumentado en 1.986 millones con relación al presupuesto de 1927, debido principalmente a las mejoras concedidas a los funcionarios y a la reorganización del Ejército. No pudiendo enjugar este asunto con los actuales impuestos, se ha conseguido mantener el equilibrio realizando importantes economías en los servicios de la Deuda pública, pues en lo que a la Deuda se refiere, el presupuesto de 1928 presenta una disminución de 1.974 millones con relación al anterior.

Los proyectos militares

PARIS.—Previa animada discusión, durante la cual se exteriorizaron las hondas divergencias que existen en el seno del partido socialista en lo tocante a la cuestión de la defensa nacional, el Consejo nacional de dicho partido ha adoptado, por 2.992 votos contra 208, una moción, en la cual el partido declara que, a consecuencia de las modificaciones introducidas por la Comisión del Senado en el proyecto de ley sobre organización de la nación en tiempo de guerra resuelve subordinar su voto en la Cámara de Diputados a que se mantengan en el texto del mismo las concepciones fundamentales de la doctrina socialista.

Torres Quevedo, académico

PARIS.—La Academia de Ciencias ha elegido al Sr. Torres Quevedo miembro de la misma en calidad de extranjero.

El robo del diamante rosa

DEAUVAIS.—El proceso por el robo del diamante rosa ha comenzado hoy. Después de la lectura del acta de acusación, el presidente comienza el interrogatorio. Caffer ha declarado que fué su mujer legítima la que le indujo a cometer el robo. Su cómplice, Soutter, confirma esta afirmación.

En lo que se refiere a la ejecución del robo en Chantilly, la defensa niega todo los detalles consignados por la instrucción. El proceso durará varios días.

GACETILLAS DE TEATROS

ESLAVA.—Por tener compromisos contraídos con anterioridad con varias Empresas de provincias, esta es la última semana de actuación de la compañía de Colia Gámez, que sigue representando con un éxito verdaderamente extraordinario el éxito de los éxitos, «Las castigadoras», del popular maestro Alonso, y que se hará hasta la terminación de la temporada todos los días tarde y noche, completando el cartel las celebradas obras «El cabaret de la Academia» y «La Magdalena te guie».

ROMEA.—Eva Stachino se va. Esta «estrella» de la canción cómica, que reparte sus besos y sus caricias entre el público, celebra en Romea sus últimas actuaciones con un éxito sin ejemplo. Gloria Bayardo, la recitadora argentina, y Soleá la Mejorana, también celebran sus últimas actuaciones con gran éxito, y la orquesta Bianco-Bachicha gusta cada día más. Éxitos diarios de todas las atracciones:

Tardes populares, 2 pesetas butaca. MARAVILLAS.—¿No lo sabe? Pues que son limitadas ya las actuaciones de las incomparables «estrellas» Conchita Piquer y Laura y Victoria Pímulos en este teatro. Competencia en arte, lujo y belleza. Las mujeres más bellas de Madrid van a Maravillas. El teatro más fresco de Madrid, Maravillas. Y el más barato, Maravillas.

Telegramas de provincias

El pueblo vigués a Su Majestad el Rey

VIGO.—El alcalde ha telegrafiado a Su Majestad el Rey, expresándole la gratitud de Vigo por la firma del decreto que dispone la creación aquí de un Instituto de Segunda enseñanza.

El ferrocarril Pamplona-Logroño

LOGROÑO.—El alcalde ha regresado de Bilbao con buenas impresiones respecto a la construcción del ferrocarril Pamplona-Logroño.

Piensa convocar al Pleno del Ayuntamiento, para tratar de las aportaciones.

La visita del jefe del Gobierno

LOGROÑO.—Se dice que el jefe del Gobierno visitará esta ciudad el 17 de julio.

ESTUDIOS MILITARES

ALMODOVAR DEL CAMPO.—En esta población ha establecido su oficina central una Comisión militar, formada por los comandantes de Estado Mayor D. Gonzalo de Benito y D. Fernando Rodríguez Borlado, con cuatro soldados a sus órdenes, con objeto de realizar estudios sobre los caminos de la comarca relacionados con los servicios de esta región militar.

Retrato tapiz del Excmo. Sr. D. Severiano

MARTINEZ ANIDO

al óleo, inalterable (50 por 80). Se remite a Corporaciones, entidades oficiales, particulares, por el solo coste (25 pesetas), en su homenaje. «ITALG-IBERICA», Fuencarral, 51 duplicado, Madrid.

ESPECTACULOS

ESLAVA.—A las seis y media y a las diez y media, El cabaret de la Academia y Las castigadoras.

REINA VICTORIA.—A las once, La señorita del Cassis-Bar.

APOLO.—A las siete y cuarto, El huésped del Sevillano. A las once, El sobre verde.

FUENCARRAL.—A las seis y media, La canción del olvido y La verbena de la Paloma. A las diez y media, Carnavalada.

CHUECA.—A las siete, ¡Qué Colón!, Las inyecciones y Chamberí por Hortaleza. A las once, Lluvia de estrellas, Las inyecciones y Chamberí por Hortaleza.

PARDINAS.—A las siete y media, El espejo de las doncellas. A las diez y media, ¡Levántate y anda! y Las mujeres de Lacuesta.

PAVON.—A las seis y media, La Casletera. A las diez y media, El caserío.

ROMEA.—A las siete y a las once, Carmen Dauro, Lucre Pearly, Guillén, Luisita Tíerrez, Orquesta Bianco-Bachicha, Soleá, la Mejorana; Gloria Bayardo, Eva Stachino.

MARAVILLAS.—A las seis y media y a las diez y tres cuartos, Cinematógrafo, Andrea Redondo, Carmina Herrero, Levy-White, Katia Lapoutgina, Moreno?, Carmen Chinchilla, Hermanas Pímulos y Conchita Piquer.

CIRCO DE PARISII.—A las diez y media hasta las doce, gran función de circo por la compañía de Leonard Parish. A continuación del espectáculo de circo, a las doce, torneo de luchas grecorromanas.

CINEMA GOYA.—A las seis y media y a las diez y media, No engañe a su mujer, Noticiero Fox, Corazón de acero, La captura del bandido.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «ESERCITO Y ARMADA»

HOTEL LONDRES

Frente al Mar

Nuevos propietarios :: Grandes reformas
Cocina Española, Francesa y Americana
Servicio de Restaurant y a la carta a cualquier hora

Cantón Grande, 28 y Santa Catalina, 4
Teléfono Interurbano núm. 346
LA CORUÑA

CASA BENITEZ

ATOCHA, 3

Para comuniones ofrece el más grandioso surtido en trajes para niños Trajes lana con banda y lazo bordado en oro, 60 pesetas.

GRAN VARIEDAD DE MODELOS

TELEFONO 13.284

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Institutos

Se ha anunciado a oposición entre Auxiliares las Cátedras de Historia Natural vacantes en los Institutos de Melilla y Santiago, nombrándose el Tribunal siguiente:

Presidente, D. Ignacio Bolívar, consejero de Instrucción pública.

Vocales propietarios: Primero, D. José Fernández de la Peña; segundo, don Ramón Sobrino Buhigas; tercero, don Fermín Bescansa y Casares; y cuarto, D. César J. del Pan Fernández, catedráticos de igual asignatura de los Institutos de Vitoria, Pontevedra, La Coruña y Toledo.

A oposición libre se ha anunciado la de Historia Natural, de Manresa, con el siguiente Tribunal:

Presidente, D. José Madrid Moreno, consejero de Instrucción pública.

Vocales propietarios: Primero, D. Federico Aragón Escacena; segundo, don Francisco Aguilera Ruiz; tercero, D. Antonio Bosca Seytre, y cuarto, D. Vicente Martínez Gámez, catedráticos de igual asignatura de los Institutos de Almería, Lérida, Valencia y Cartagena.

Han ascendido a 9.000 pesetas, con efectos desde 28 de febrero, D. Antonio Jaén Morente y D. Ramón Alcázar Sallata, y desde 8 de marzo D. Hugo Miranda Tuya.

A 8.000 pesetas, desde 28 de febrero, D. Policarpo Mingoti Eguiaray, y desde 8 de marzo a D. Agustín Díaz Carbonell.

A 7.000 pesetas, desde 28 de febrero, D. Arsenio Gallego Hernández y D. Nicolás Massieu, y desde 8 de marzo, don Remigio Sorian Alcazar.

A 6.000 pesetas, desde 27 de febrero, D. Pablo María de Ema, y desde 8 de marzo, D. José Jiménez Osuna.

A 5.000 pesetas, desde 28 de febrero,

LINOLEUM

6 pesetas metro cuadrado. Persianas.—Artículos de limpieza.—Tuberías de goma.—Saldo a mitad de precio.—Serra.—Teléfono número 14.532

- Fuentos, núm. 5 -
San Bernardo, núm. 2

LA FORTUNA

Galerías y bastones para portiers en madera, imágenes en pasta madera. Fabricación de figuras artísticas de nacimiento. Capillas, repisas y molduras para marcos.

Vienda de A. Mesa, Mortalaza, 11 y 13. MADRID

D. Angel Cruz Rueda, y desde 8 de marzo, D. Pio Burch Sitjas.

Universidades

Se ha anunciado a traslado la Cátedra de Patología quirúrgica con su clínica, vacante en la Universidad de Salamanca.

Se ha anunciado a oposición entre Auxiliares la Cátedra de Derecho Canónico de la Central.

Para poder tomar parte se requiere:

Primera. Ser español, a no estar dispensado de este requisito con arreglo a lo dispuesto en el artículo 167 de la ley de Instrucción pública de 9 de septiembre de 1857.

Segunda. No hallarse el aspirante incapacitado para ejercer cargos públicos.

Tercera. Haber cumplido veintidós años de edad.

Cuarta. Tener el título correspondiente para el desempeño de la vacante o el certificado de la aprobación de la tesis doctoral; pero entendiéndose que el opositor que obtuviere la plaza no podrá to-

mar posesión de ella sin la presentación del referido título académico. Se requiere, además, estar en alguno de los casos que para el turno de Auxiliares establece el Real decreto de 15 de julio de 1921. La apreciación de estas condiciones corresponde exclusivamente al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Escuelas especiales

Se ha resuelto que las plazas de Profesores especiales de Gimnasia de las Escuelas Industriales de Málaga, Béjar y Córdoba se anuncie a concurso libre entre Doctores o Licenciados en Medicina, de conformidad con lo preceptuado en el párrafo segundo del artículo 65 del Estatuto de Enseñanza industrial de 31 de octubre de 1924 y párrafo tercero del artículo cuarto del Real decreto de 16 de diciembre de 1925.

Indicatio de Publicidad. — Barbieri, s.

APARTADO 436

PARA ADELGAZAR
EL MEJOR REMEDIO
DELGADOSE

No perjudica a la salud. Sin opio, ni derivados del opio, ni thyroídina.

Composición nueva, deseparación de la gordura supérflua.

Venta en todas las farmacias, al precio de 8 pesetas franco, y en el Laboratorio "PESQUI". P. Carretera 8, 50, Alameda, 17, San Sebastián (Guipúzcoa, España)

"LA MODERNISTA"
Manuel Martínez Pérez
ALBACETE

Grandes fábricas de Mosaicos, LIBERTAD letras M. M. y de Piedra artificial y cemento armado, AVENIDA RAMON Y CAJAL

Presupuestos y catálogos ilustrados gratis a quien lo solicite

Solidez - Prontitud - Esmero y Economía

DIABETES

y sus complicaciones se curan radicalmente con el **VINO URANADO PESQUI** que elimina el azúcar a razón de un gramo por día, fortifica, calma la sed y evita las complicaciones diabéticas.

De venta en las Farmacias y Droguerías.

LABORATORIO PESQUI
Alameda, 17. - San Sebastián. - España.

Charcutería francesa
—: Proveedora efectiva de la Real Casa :—

La única en su género. Preparación selecta de platos fríos y meriendas para viajes y excursiones. Esta Casa tiene un completo surtido de comestibles finos y licores

Plaza de Guipúzcoa, 7
SAN SEBASTIAN

Por un real extirpará Ud radicalmente los CALLOS

VERRUGAS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, ETC. usando el patentado UNGÜENTO MORRITA

125 pesetas bote
225 pts muestra de prueba

Farmacia central
Calle de la
Fuebla 11
Madrid
y principales farmacias, droguerías y centros de específicos

Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"
Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES DE LAS PINTURAS Y FABRICANTES PATENTADAS EN ESPAÑA - - - - - HOLZAPFEL - - - - -

Las mejores del mundo. Las de menor consumo del mundo.

Patente International para finidos de buques de hierro y acero.

Coquer Paint, para fondos de buques de madera.

Vette Resing, para finidos de embarcaciones de recreo y regatas.

Lagoima. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.

Banholiza. Supera al mismo. Cubre 4/5 veces más. Secca más pronto.

Platoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.

Remalte Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.

Limpianieves Aladón. El mejor. Se brillo dura muchísimo.

Pencanrita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.

Redicoid Paint. Para fabricantes de camión.

Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.

Zepante Masotas. Argentea (estere a base de aluminio), lista para usarla.

Sarna para seropintos, etc., etc.

Todas patentadas HOLZAPFEL. Exiged esta marca y no admitir otras.

Nuestros patentes son los de más duración, las mejores y, desde sus magníficas resistencias, las más baratas.

Depositos en todos los puertos y capitales del mundo y representantes en los principales Empaques de Europa, etc., etc.

RIPA. 4. — BILBAO

Almacenes de Calzados y Alpargatas **LAS DOS MANOS**

Venden botas moldeadas para uniforme a 19 pesetas

Sandalias y zapatillas de todas clases a precio de fábrica

VISITAD SUS GRANDES ALMACENES **9 Colegiata, 9**

Vestuarlos para el Ejército y la Armada

Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID

Teléfono número 31-94 M.

DEPOSITO EN BARCELONA

LA SOLEDAD-FUNERARIA
DESENGANO, 10-TEL.º. 13050
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

Anunciese en "Ejército y Armada"

¡¡FUMADORES!!

EN BREVE LLEGARAN A ESPAÑA los famosos tabacos cubanos de la marca

"LOS STATOS DE LUXE"

¡¡LOS MEJORES TABACOS DEL MUNDO!!

Elaborados exclusivamente con tabaco de VUELTA ABAJO